

Experiencia de reorganización curricular por ciclos Bogotá Colombia periodo (2008 -2016)

Autor:

Jesús Gonzalo Puin López¹

Institución educativa:

Secretaría de educación de Bogotá – Colegio República de México IED

Nivel:

Preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media

Área temática:

Transformación e Innovación Educativa

Domicilio institucional:

Bogotá – Colombia

Teléfono móvil:

+57 3108745947

Dirección de correo electrónico:

jgpuin@educacionbogota.edu.co, gonzalo.puin@republicademexico.edu.co

Objetivos:

- Proponer el currículo como proceso de construcción colectiva, complejo, dinámico y en permanente investigación.
- Posibilitar la articulación entre los desarrollos cognitivos, afectivos, sociales y las demandas de aprendizaje de los estudiantes con el conocimiento y el desarrollo de las “herramientas para la vida”.
- Promover la interdisciplinariedad como estrategia para estudiar diferentes problemáticas de las áreas del conocimiento y de la vida cotidiana.
- Organizar un plan de estudios que integre el desarrollo de las dimensiones humanas con las áreas del conocimiento.
- Plantear diferentes estrategias de enseñanza, metodologías y proyectos que propicien un currículo integral y flexible.

Metodología:

Para el desarrollo de esta experiencia de transformación curricular se dieron una serie de momentos que fueron acorde a las realidades de las instituciones. A continuación se presentan los momentos que se tuvo en el RCC:

- Presentación de la propuesta de acompañamiento.
- Orientaciones para lograr acuerdos institucionales y acuerdos de área.
- Orientaciones para el enriquecimiento de la malla curricular.
- Comprensión de los ejes transversales y construcción de los acuerdos.
- Orientación y desarrollo del diseño de los ambientes de aprendizaje.

¹ Docente Licenciado en Ciencias Sociales, Especialista en Docencia Universitaria, Especialista en Informática para la educación, Magíster en Educación, Magíster en Evaluación y aseguramiento de la Educación, actualmente candidato a doctor en Educación. Docente activo de la secretaría de educación de Bogotá.

- Herramientas didácticas para facilitar el desarrollo de ambientes de aprendizaje.
- Orientación para el diseño de criterios e indicadores de evaluación.
- Consolidación de las mallas curriculares.
- Evaluación del proceso de consolidación del plan de estudios.
- Divulgación entre la comunidad educativa de los acuerdos establecidos en torno al nuevo plan de estudios.

Se debe mencionar que para este proceso se vinculó a docentes activos, organizados en equipos de apoyo pedagógico, que visitaban las instituciones educativas. Iniciaron con un trabajo in-situ, el cual comenzó con un proceso de caracterización de la población y comunidad educativa a través de instrumentos cuantitativos y cualitativos. Dichos instrumentos no eran impuestos por el par pedagógico, sino que eran consolidados y ajustados por los docentes y a las realidades de cada institución. Se puede decir que hubo métodos de investigación acción, etnografía, estudio de caso y enfoques mixtos.

Descripción:

Dentro de la transformación de tipo educativo que se planteó en la ciudad de Bogotá – Colombia entre el 2008 al 2016, se desarrolló por parte de la Secretaría de Educación de Bogotá una revisión a los elementos constitutivos de los Proyectos Educativos Institucionales de cada Colegio; para desde éstos comenzar a generar cambios a nivel del diseño curricular, estrategias para el aprendizaje, evaluación del aprendizaje y reflexión de las prácticas de Aula.

En este marco aparece una mirada de educación de Calidad, planteada en el proyecto de Reorganización Curricular por Ciclos Educativos, que tiene como fundamento pedagógico *el desarrollo humano centrado en el reconocimiento de los sujetos como seres integrales*, con capacidades, habilidades y dominios que deben ser desarrolladas para la construcción del proyecto de vida tanto individual como social. Esto ubica la pertinencia, como un principio orientador de la organización escolar para responder a las preguntas de ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar? y ¿Cómo evaluar? en coherencia con los contextos socioculturales y con las características de los niños, niñas y jóvenes, en sus diferentes etapas de desarrollo.

Por tal motivo la RCC, plantea abordar las siguientes problemáticas:

- Desarticulación entre los diferentes niveles y grados del sistema educativo (preescolar, primaria, secundaria, y media).
- Atomización y fragmentación de los contenidos de enseñanza presentando una alta dispersión entre los conocimientos.
- La escasa transformación de las concepciones y prácticas pedagógicas y administrativas de la escuela.
- Desarticulación del sistema de evaluación, y el desarrollo curricular.
- Las cifras de deserción son muy elevadas
- El desarrollo de un enfoque curricular y un currículo desagregado y desintegrado que debe dar paso a un nuevo modelo de integración y articulación curricular
- Los problemas de convivencia escolar.

La Secretaría de Educación de Bogotá considera que un ciclo es, “el conjunto de condiciones y programas; de intenciones y estrategias, de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar una unidad de tiempo que abarca

varios grados, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo, ligados a los fines de la educación consagrados en la Ley General de Educación de 1994". (Documento Principios orientadores: el sentido de la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos. En: Foro Educativo Distrital 2008 Documentos para el Debate).

Como conjunto de intenciones pedagógicas el ciclo propende por establecer la relación entre: las intenciones pedagógicas y de formación institucional (horizonte institucional), la identidad sobre la cual cada ciclo responde a las demandas de aprendizaje de los niños y jóvenes y las necesidades educativas de la sociedad (fines de la educación); a través del desarrollo de estrategias pedagógicas. Dicho concepto define en esta propuesta la impronta de cada ciclo.

Como estrategia de organización curricular, un ciclo debe promover el desarrollo de capacidades, desempeños, habilidades y conocimientos de los niños, niñas y jóvenes; establecer las relaciones entre el conocimiento escolar, el conocimiento cotidiano y el conocimiento científico; establecer un enfoque curricular que oriente los propósitos del ciclo, así como nuevas formas de comprender y entender las relaciones interpersonales que se dan en la escuela y en su contexto (convivencia y manual de convivencia). Debe permitir la articulación de cada ciclo con los demás ciclos, atendiendo a la idea de la propedéutica del desarrollo humano.

Como conjunto de acciones pedagógicas el ciclo asume la complejidad y transversalidad de los aprendizajes y conocimientos en su práctica pedagógica; establece actividades predominantes en cada etapa de desarrollo humano (ejes de desarrollo); define prioridades de formación y estrategias pedagógicas y establece criterios y formas de evaluación acorde con las características de cada ciclo; así como el dominio y pertinencia de las "herramientas para la vida" y el acceso a los bienes culturales de la sociedad.

Caracterización de los niños, niñas y jóvenes por ciclo:

La caracterización de los niños, niñas y jóvenes por ciclo se identifica como el proceso por el cual el colegio reconoce en cada ciclo las necesidades, potencialidades, fortalezas, dificultades de los niños, niñas y jóvenes de acuerdo con los criterios acordados previamente en la institución. Lo anterior, en el marco de las ideas de desarrollo humano, considerado como un camino continuo de desarrollo, potencialización y formación de seres humanos integrales; es decir, que se tienen en cuenta las dimensiones cognitivas, socioafectivo, físico-creativo. Además, indaga por las demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes; identificando las necesidades educativas especiales y los elementos de contexto familiar y social que influyen en los procesos de aprendizaje.

Eje de desarrollo:

Devienen de la caracterización de los niños, niñas y jóvenes. Se establecen como las actividades rectoras que regulan el desarrollo del sujeto y el proceso de aprendizaje en cada uno de los ciclos. Los ejes de desarrollo posibilitan el diseño de estrategias pedagógicas en cada uno de los ciclos, acordes con las necesidades y demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes. (C1- Infancias y construcción de sujetos C2- Cuerpo, creatividad y cultura C3- Interacción social y Construcción de Mundos Posibles. C4- Vocación y Exploración Profesional C5- Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo.)

Impronta:

En el contexto de la SED la impronta se concibe como la intención pedagógica, de formación y la identidad del ciclo, las cuales responden a las demandas de aprendizaje de los niños y jóvenes y las necesidades educativas de la sociedad (fines de la educación) a partir de la implementación de estrategias pedagógicas. La impronta se convierte en el núcleo conceptual que orienta la construcción y el desarrollo curricular en cuanto al plan de estudios, integración de las herramientas para la vida, relaciones escolares con el conocimiento (conocimientos de las áreas o disciplinas), relaciones interpersonales y relaciones interinstitucionales

Base Común de Aprendizajes Esenciales:

Entendida como: “los conocimientos, dominios, y valores comunes y esenciales que los niños, niñas y jóvenes de cada ciclo deben desarrollar para continuar su aprendizaje; se establecen en relación con los conocimientos específicos de las áreas y los lineamientos curriculares y potencializan el desarrollo de las herramientas para la vida.” Es el referente común que cada colegio ajusta para ubicar los aprendizajes de sus estudiantes en el entorno social y cultural.

Las herramientas para la vida:

Se entienden como elementos de formación que ayudan a orientar el desarrollo integral de los sujetos. Son capacidades, habilidades y actitudes que todos los seres humanos debemos desarrollar y usar para seguir aprendiendo, para seguir formándonos, para vivir

La evaluación:

La evaluación educativa y pedagógica es entendida como un proceso *integral, dialógico y formativo*. *Integral*, en tanto abarca todos los elementos que conforman el sistema de evaluación, los procesos de enseñanza, los aprendizajes, los medios utilizados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, los sujetos, los ambientes (físicos, sociales, familiares y ambientales). *Dialógico*, como ejercicio de reconocimiento y encuentro de nuevos saberes, de nuevas experiencias y prácticas de evaluación sobre el proceso educativo y sobre la educación. *Formativo*, como escenario para desaprender y aprender lo nuevo, lo diferente, de aquello que las prácticas de evaluación ponen a disposición de docentes educadores, autoridades educativas, administradores públicos, estudiantes y ciudadanía como herramientas para el mejoramiento sostenido de la calidad educativa.

Este sistema *integral, dialógico y formativo* reconoce la relación permanente y vivencial entre tres ámbitos fundamentales de la educación: la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, la evaluación de las prácticas profesionales de los maestros y la evaluación de la gestión institucional que se realiza en los colegios.

El sistema integral, dialógico y formativo de evaluación quiere promover en los colegios un análisis crítico y comprensivo de los PEI, del currículo, de las prácticas pedagógicas, de las prácticas evaluativas de los docentes, de los aprendizajes de los estudiantes; en síntesis, de la gestión pedagógica y de la gestión administrativa que se realizan en las instituciones educativas y que inciden de manera directa en la calidad de la educación.

El sistema *integral, dialógico y formativo* valora y reconoce los procesos de significación humanos, como condición indispensable para lograr la formación integral de los estudiantes en las diferentes dimensiones de su desarrollo social, cognitivo, cultural, estético y físico. Los resultados de las evaluaciones y su uso pedagógico propician en el contexto escolar relaciones comunicativas y de diálogo, en cuanto articula los propósitos del maestro como sujeto de la enseñanza, los intereses de los estudiantes como sujeto de aprendizaje y formación, y las expectativas de los padres de familia frente a la propuesta formadora de la escuela y la sociedad.

Los logros se conciben en términos de aprendizajes de las y los estudiantes, de cambios en las prácticas de enseñanza, de gestión institucional o de vinculación con entornos familiares y/o locales.

Evaluación institucional:

Para hablar de evaluación institucional se debe partir de algunos referentes que ofreció la propuesta de reorganización curricular por ciclos y que se mencionan a continuación:

- El primer principio consiste en aplicar el Método del Marco Lógico para analizar los problemas y obtener una solución válida en el diseño y ejecución de un proyecto.
- El segundo orienta la necesidad de producir el o los documentos clave(s) de buena calidad con respecto a cada fase para facilitar la toma de decisiones estructurales y fundamentadas.
- El tercero ve la necesidad de propiciar que se consulten e impliquen a las principales partes interesadas desde el principio.
- Cuarto, formular y focalizar el objetivo específico de manera precisa en los beneficios sostenibles para el/los grupos meta.
- Y quinto, incorporar los mayores aspectos de calidad al diseño desde el principio (Vélez Ramírez, 2010).

Con base en estos aspectos los resultados en términos de una evaluación de impacto son:

- La propuesta tuvo una acogida del 95% de instituciones educativas de la ciudad, como consecuencia de que era una política de gobierno, lo cual le daba cierto nivel de obligatoriedad, más no de imposición.
- Se elaboró una serie de materiales bibliográficos, visuales y audiovisuales con base en las experiencias que se daban en algunas instituciones educativas.
- Se comienza una apropiación lingüística con relación a la palabra ciclo, lo que llevó a que, en lo cotidiano, los integrantes de las instituciones educativas incluyeran en sus diálogos diarios esta palabra y la asociaran con un proceso de transformación curricular.
- Se comienzan a dar otras formas de organización administrativa dentro de las instituciones: jornadas pedagógicas, planeaciones y actividades; las cuales giraban en torno a la reorganización curricular por ciclos.
- Se logró dinamizar encuentros locales y distritales, en donde docentes, estudiantes y padres de las instituciones educativas se actualizaban, compartían experiencias y se capacitaban con relación al modelo de ciclos.

Valoración de la comunidad:

Con relación a la apreciación de las familias respecto del modelo de reorganización curricular por ciclos:

- En algunos casos fue romper las concepciones tradicionales de algunas familias con relación al aprendizaje y la enseñanza en el contexto de la escuela. Porque en varios casos el trabajo por ciclos llevó a crear nuevas formas de exploración de la información para la construcción de saberes significativos, que no iban asociados sólo a llenar cuadernos, guías o carpetas, sino que involucra a la familia, el barrio y el contexto del estudiante.

- Otro aspecto fue como las familias, en algunos casos, se vincularon más con los procesos de aprendizaje de los estudiantes (más visible en los ciclos 1 y 2), ya que algunas actividades o proyectos implicaba la participación de padres, acudientes o cuidadores.

La valoración de los estudiantes:

La mirada que los estudiantes dieron al proceso de reorganización curricular por ciclos llamó la atención, ya que les propuso nuevos ambientes de aprendizaje, donde en algunos casos las formas de acceder a la información y la construcción de nuevos saberes eran más dinámicas, y en donde ellos eran los principales protagonistas. A su vez, se crearon otros espacios de formación como lo era la ciudad, el barrio, el parque o la casa como escenarios en donde existía información y se debía transformar en un saber para la vida.

A modo de cierre, la **valoración de los docentes y directivos docentes con relación al proceso de reorganización curricular por ciclos** es la siguiente:

Para el caso de los docentes, fue la posibilidad de construcción de saber pedagógico a través del encuentro y diálogo en donde la propuesta de RCC, facilitaba los escenarios para hablar y construir planeaciones, estrategias didácticas y actividades centradas en necesidades de aprendizaje.

De esta forma se logró que varios docentes desarrollasen ejercicios de sistematización de sus experiencias en el proceso de RCC. A su vez, se logró crear planes de formación de docentes a nivel de cursos, diplomados, postgrados y doctorados financiados por el gobierno distrital.

Los docentes lograron desarrollar formas de innovación en sus prácticas de aula y nuevos escenarios de aprendizaje.

Para los directivos docentes representó el reto de organizar las instituciones con base en los ciclos de aprendizaje, cambiando la forma como se administra desde lo físico, talento humano y presupuestal las instituciones.

Bibliografía

Galeano Gallego, A., Sáenz Castro, D. P., Sánchez Casallas, E. J. (2015). *REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS: Ruta para la consolidación de planes de estudio, en el marco del currículo para la excelencia académica y la formación integral*. Bogotá. Secretaría de Educación de Bogotá SED

SED, S. D. (2009). *Reorganización Curricular por Ciclos*. Bogotá. Secretaría de Educación Bogotá.

SED, S. D. (2014). *AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO HUMANO, Reorganización Curricular por Ciclos*. Bogotá: Secretaría de Educación. Bogotá. SED.

Vélez Ramírez, A., Contreras Jaramillo, G., Pérez García, J. C., Ruiz Zerrate, M., Puerto Vanegas, S. I., & Chacón Pinilla, R. S. (2010). *Premisas para la organización por ciclos académicos*. Bogotá: Secretaría de Educación y Universidad del Bosque.